

Gabinete del Sector Agua

Av. México, esq. Dr. Delgado, Gazcue, Palacio Nacional. Santo Domingo, República Dominicana.

Email: minpre@presidencia.gob.do

Web: <https://www.presidencia.gob.do/>

Redes Sociales:

Teléfono: (809) 695-8033

Teléfono Servicio: (809) 695-8033

Horario:

Lunes a Viernes : 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Historia:

El Gobierno dominicano, creó mediante el Decreto núm. 498-20, de 23 de septiembre de 2020, los Gabinetes Económico, Social, de Salud, de Educación y Cultura, de Promoción de Inversiones, de Turismo, de la Familia, del Sector Agua, Construcción y del Sector Eléctrico, a los fines de garantizar mayores niveles de coordinación e incrementar la eficiencia, eficacia y agilidad en la toma de decisiones a nivel de la administración pública y por parte del Presidente de la República.

Misión:

Visión:

Valores:

Funciones:

Tendrá como función la coordinación de criterios y el análisis conjunto de las áreas asignadas a los fines de diseñar políticas, estrategias y planes para fomentar el desarrollo en la República Dominicana, presentando sus recomendaciones al Presidente de la República para la toma de decisiones.

Integración:

- Instituciones Estatales- Entidades de la Sociedad Civil- Personas físicas cuyas actividades y perfil resulten afines al objetivo y función del gabinete.

Base Legal:

- Decreto núm. 498-20, de 23 de septiembre de 2020, que crea los Gabinetes Económico, Social, de Salud, de Educación y Cultura, de Promoción de Inversiones, de Turismo, de la Familia, del Sector Agua, Construcción y del Sector Eléctrico.

Servicios a la ciudadanía: